

PROPUESTAS EXAMINADAS POR EL PLENO DEL CSN EN SU REUNION DEL DIA 21-07-2010

Trámite Normal

LICENCIAMIENTO INSTALACIONES RADIATIVAS

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
MODIFICACIÓN	HOSPITAL JUAN RAMÓN JIMENEZ (Huelva) IRA-2126 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-3-/IRA-2126/2010 Fecha Solicitud: 22/02/2010	Instalación médica de radioterapia (teleterapia). <u>Modificación:</u> Autorización para la posesión y uso de: -Un acelerador lineal de electrones para radioterapia de la marca SIEMENS, modelo Oncor Impresión. -Un equipo de rayos X CT para simulación de tratamientos de la marca TOSHIBA, modelo TSX-201A (Aquilion)	Se actualizan exclusivamente las especificaciones 3ª (dependencias) y 6ª (material y equipos autorizados). Permaneciendo sin cambios las restantes incluidas en la resolución de autorización vigente de octubre de 2003. Se reitera la necesidad de dar cumplimiento para esta modificación a las especificaciones 26ª, 27ª y 28ª relativas a la puesta en marcha de un acelerador lineal.	El El hospital dispone de una instalación radiactiva autorizada. El titular dispone de un Servicio de Protección Radiológica Autorizado por el CSN.